



PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila



Manifiesto de Partes

TORREÓN

CIUDAD QUE VENCE

Administración Municipal 2014|2017

Oficio: Original Copia
Anexo(s): 2 Exposición y Encargos, 10
Otros: 2 Exposición y Encargos, 10

* Auditoría Superior del Estado se reserva la facultad de verificar que la información recibida corresponda a la ofrecida por el promotor

Of. No, SRA/675/2015
Asunto: El que se indica
Clasificación: Público
Seguimiento:

H. CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA P R E S E N T E.-

Por medio del presente ocurso el Suscrito Secretario del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 342 y 343 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza y artículo 11 de la Ley de Rendición de Cuentas y fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza envío Acuerdos de Cabildo del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, de fecha veintisiete de abril del año en curso, mediante los cuales se aprobó el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del 2015 de los Organismos Descentralizados:

- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Torreón, Coahuila.
- Consejo de Administración del Parque Ecológico Fundadores de Torreón, Coahuila.
- Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón, Coahuila.
- Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón, Coahuila.
- Instituto Municipal de la Mujer del Municipio de Torreón, Coahuila
- Sistema Municipal de Agua y Saneamiento de Torreón, Coahuila

Sin más por el momento, le reitero las seguridades de mi amable y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
Torreón, Coah. a 27 de abril de 2015.
EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

LIC. JORGE LUIS MORAN DELGADO



torreon.gob.mx

Plaza Mayor Allende #333 Pte.
Torreón, Coah. CP 27000 Tel (871) 500-7000

HAGÁMOSLO
JUNTOS
HAGÁMOSLO BIEN



TORREÓN

CIUDAD QUE VENCE

Administración Municipal 2014|2017

Congreso del Estado de Coahuila
Oficialía Mayor

RECIBIDO

Of. No, SRA/675/2015
Asunto: El que se Indica
Clasificación: Público
Seguimiento:

H. CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y
SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA
P R E S E N T E.-

Por medio del presente ocurso el Suscrito Secretario del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 342 y 343 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza y artículo 11 de la Ley de Rendición de Cuentas y fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza envió Acuerdos de Cabildo del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, de fecha veintisiete de abril del año en curso, mediante los cuales se aprobó el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del 2015 de los Organismos Descentralizados:

- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Torreón, Coahuila.
- Consejo de Administración del Parque Ecológico Fundadores de Torreón, Coahuila.
- Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón, Coahuila.
- Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón, Coahuila.
- Instituto Municipal de la Mujer del Municipio de Torreón, Coahuila
- Sistema Municipal de Agua y Saneamiento de Torreón, Coahuila

Sin más por el momento, le reitero las seguridades de mi amable y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
Torreón, Coah. a 27 de abril de 2015.
EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

LIC. JORGE LUIS MORAN DELGADO



torreon.gob.mx

Plaza Mayor Allende #333 Pte.
Torreón, Coah. CP 27000 Tel (871) 500-7000

HAGÁMOSLO
JUNTOS
HAGÁMOSLO BIEN